

Currículo (abreviado).

Dr. Héctor Zapirain (Uruguay – Montevideo).

E.mail: hzapirain@gmail.com // mslzp@chasque.net

- Doctor en Derecho y Ciencia Sociales.
- Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Universidad de la República – Facultad de Derecho)
- Magister en Derecho (Orientación Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) Universidad de la República – Facultad de Derecho.
- Profesor (Grado III) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho (Universidad de la República).
- Profesor (Grado III) de Historia del Movimiento Sindical y de Empleo y Formación profesional en la Licenciatura de Relaciones Laborales en la Facultad de Derecho (Universidad de la República).
- Profesor (Grado III) de Empleo y Formación Profesional en la Licenciatura de Relaciones Laborales en la Facultad de Derecho (Universidad de la República).
- Miembro del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho (Universidad de la República).
- Miembro del Centro de Investigaciones y Estudios Laborales y de Seguridad social (Grupo de los Miércoles). Grupo académico creado por el Prof. Emérito Dr. Américo Plá Rodríguez.
- Miembro de la Asociación Uruguaya del Derecho del trabajo y de la Seguridad Social (AUDTSS).
- Co - Redactor en la Revista Derecho Laboral (Uruguay).
- Autor de diversas publicaciones sobre temas relativos a la materia de su especialización.
- Ha sido expositor en múltiples Jornadas y seminarios nacionales e internacionales.
- Se desempeñó en calidad de abogado en la Defensoría de Oficios (Poder Judicial) en el periodo 1986 – 1988.

- Asesor de la Bancada Parlamentaria Socialista (Período 1988 -2004 y 2011 a la actualidad).
- Asesor del Plenario Intersindical de Trabajadores –Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), período 1987 -2004 y desde 2011 a la fecha.
- En calidad de Consejero Técnico ha integrado la delegación de la Central Sindical a las Conferencias Internacionales del Trabajo (OIT) años 1996, 1997, 2002, 2012, 2014, 2015 y 2016; e integró a delegación sindical ante el Sub Grupo 10 (MERCOSUR), en calidad de Asesor Jurídico hasta febrero 2005.
- Fue Asesor del Ministro de Trabajo y Seguridad Social (período 2005 – 2011). Integró en calidad de Consejero Técnico la Delegación Gubernamental uruguaya que asistió a la Conferencia Internacional el Trabajo del año 2008.
- Fue Presidente, en representación del Poder Ejecutivo, de varios Grupos de Consejos de Salarios (Alimentación, Construcción, Industria de la Madera, Ganadería y agricultura, granjas y quintas, y forestación); y delegado titular por el Poder Ejecutivo en el Consejo Tripartito Superior (Período 2005 -2011). Durante dicho período presidió también, en representación del Poder Ejecutivo, el Consejo Tripartito Rural.
- Miembro del Tribunal Arbitral Internacional de Salto Grande desde el año 2006 a la fecha.
- Durante el trascurso de su actividad profesional ha sido asesor de diversos sindicatos tanto de funcionarios públicos como de trabajadores de la actividad privada; así como asesor de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua.

Montevideo, 31 de marzo 2018.